

COMANDO CONJUNTO DE LAS FF.AA.
DIRECCIÓN DE MOVILIZACIÓN

Comprobante de Registro en Línea

Datos personales

Cédula	2200483069
Nombres	MOYA HUILCA MILENA MARIA
Género	Femenino
Estado civil	SOLTERO
Teléfono	0988289470
Correo electrónico	milenamoya41@gmail.com
Estatura (cm)	154



Lugar de residencia

País	Ecuador	Calle principal	HOSPITAL DE NARANJAL
Provincia	GUAYAS	Calle secundaria	C. BOLIVAR
Cantón	NARANJAL	Número de casa o Lote	SN
Parroquia	NARANJAL, CABECERA CANTONAL	Referencias	ATRAS DEL HOSPITAL DE NARANJAL

Datos del acuartelamiento

Centro de Acuartelamiento	BASE OCCIDENTAL - GUAYAQUIL					
Dirección	BASMOV OCCIDENTAL					
Dirección Acuartelamiento	BASE OCCIDENTAL (AV. MENÉNDEZ GILBERT Y DEMOCRACIA)					
Antecedentes	<input type="radio"/> Antecedentes penales <input type="radio"/> Impedimento de salida del país <input type="radio"/> Alerta migratoria <input type="radio"/> Juicio de alimentos					
Nivel de Instrucción	<table border="1"><thead><tr><th>Título</th><th>Detalle</th></tr></thead><tbody><tr><td></td><td>CIENCIAS</td></tr></tbody></table>		Título	Detalle		CIENCIAS
Título	Detalle					
	CIENCIAS					
Encuesta psicológica	Terminada					

Debe presentar este documento, impreso, el día Sábado 07 de Septiembre del 2024 en el centro de movilización BASE OCCIDENTAL - GUAYAQUIL, en la dirección BASE OCCIDENTAL (AV. MENÉNDEZ GILBERT Y DEMOCRACIA) .



**COMANDO CONJUNTO DE LAS FF.AA.
DIRECCIÓN DE MOVILIZACIÓN**

Señores

DIRECCIÓN DE MOVILIZACIÓN DEL COMANDO CONJUNTO DE LAS FUERZAS ARMADAS

De mis consideraciones:

El que suscribe **MOYA HUILCA MILENA MARIA**, de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, estado civil SOLTERO, con cédula de ciudadanía No **2200483069**, domiciliado en cantón NARANJAL, provincia GUAYAS, por medio de la presente DECLARO que me encuentro en buen estado de salud física y mental, no presento enfermedad crónica o infecto contagiosa, tener las condiciones necesarias para cumplir el servicio militar en Fuerzas Armadas y autorizo para que la información consignada sea conocida por las Autoridades competentes como establece el Código Orgánico Integral Penal y demás normativas legales.

MOYA HUILCA MILENA MARIA

